

**Radicado No. 20240003990S**

Bogotá D.C., 2024-06-25 12:45:22

Señor(a)  
UNIVERSIDAD SANTANDER  
Calle 70 #55 - 210 vic.investigaciones@udes.edu.co

Asunto: Petición - Radicado No. 20240000881R

El día 24 del mes de junio del año 2024 recibimos la comunicación de la referencia en la que se remite el soporte de reintegro de recursos no ejecutados por parte de la entidad ejecutora y se solicita información respecto a la totalidad de recursos a reintegrar.

Al respecto, debemos informarle que dicho trámite está sujeto a un procedimiento administrativo, por tanto, tiene unas etapas y plazos reglamentarios, con el objeto de dar cumplimiento a los términos de Ley establecidos. En este sentido, una vez se agote el proceso previsto que implica la evaluación integral del informe final, la cual ya se encuentra programada por parte del equipo técnico y se cuente con el resultado le estaremos informando sobre lo decidido, en aras de continuar con el proceso de liquidación del contrato.

IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO  
DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA LA CTel

Anexo: 0  
Copia:

\*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación: <https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/>